

Ciclo de Webinars: “Educación y Género”



Antecedentes

En 2019 la Superintendencia de Educación recibió **5.737 denuncias por “maltrato a estudiantes”**, lo que equivale a un **47,74% del total a nivel nacional**. A diferencia de 2018, esta materia **disminuyó un 21%**.

Respecto a los casos de ciberacoso, que están contenidos en las denuncias de maltrato físico y psicológico entre estudiantes, pasaron de **393 denuncias en 2018 a 421 en 2019, aumentando un 7,1%**, siendo las mujeres las más afectadas **con un 70,3% de los casos**.

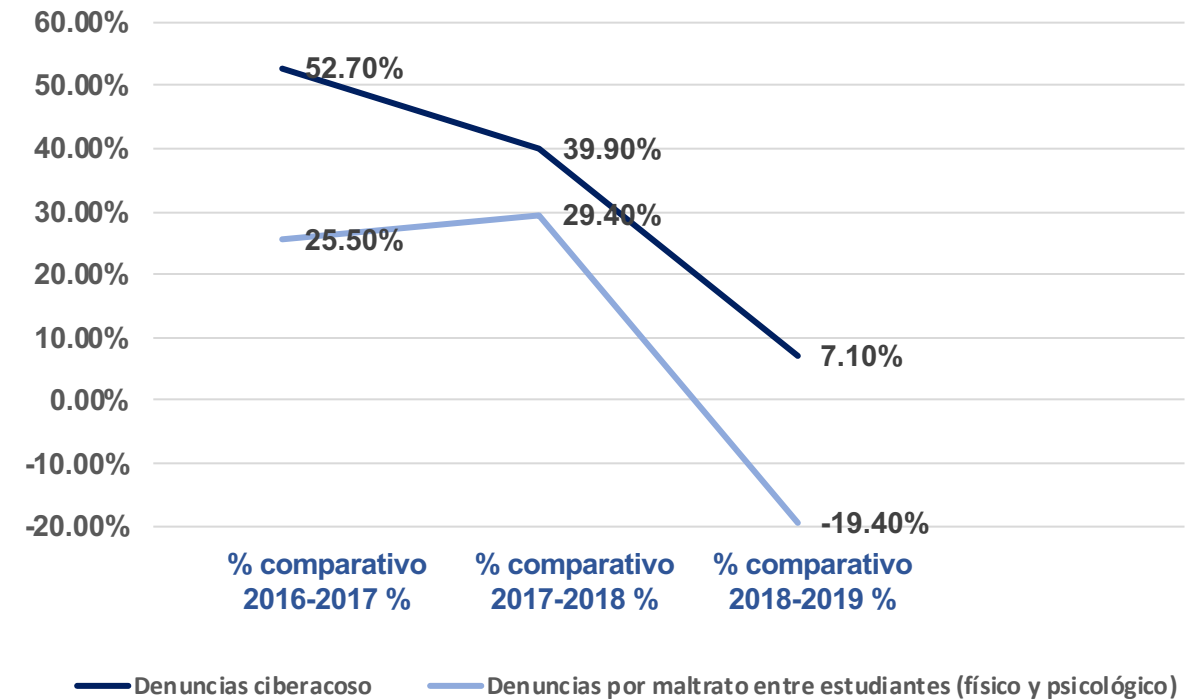
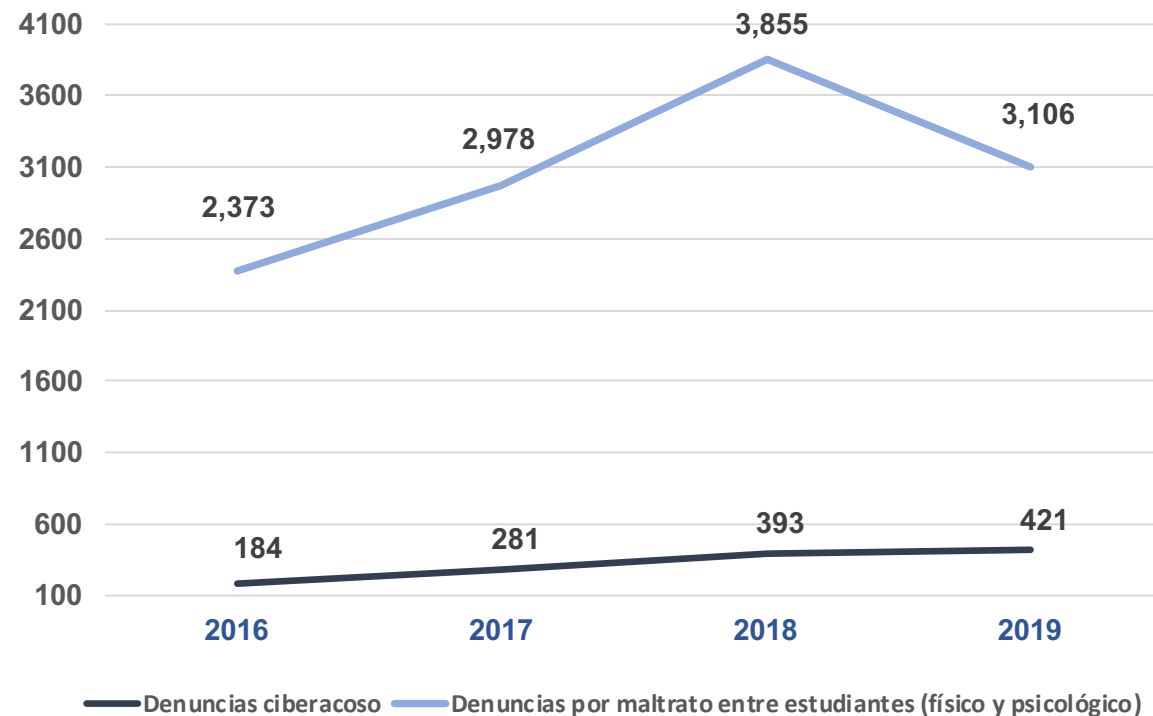
Entre los meses de enero y mayo de este año, se han recibido **404 denuncias de maltrato a estudiantes, de las cuales 37 tienen relación con ciberacoso**, lo que equivale a un **17,2% de las denuncias de maltrato físico y psicológico entre estudiantes (214)**.



Comparación de denuncias por maltrato y ciberacoso

Comparación interanual de denuncias por de maltrato entre estudiantes que tienen relación con ciberacoso.

Maltrato a estudiantes



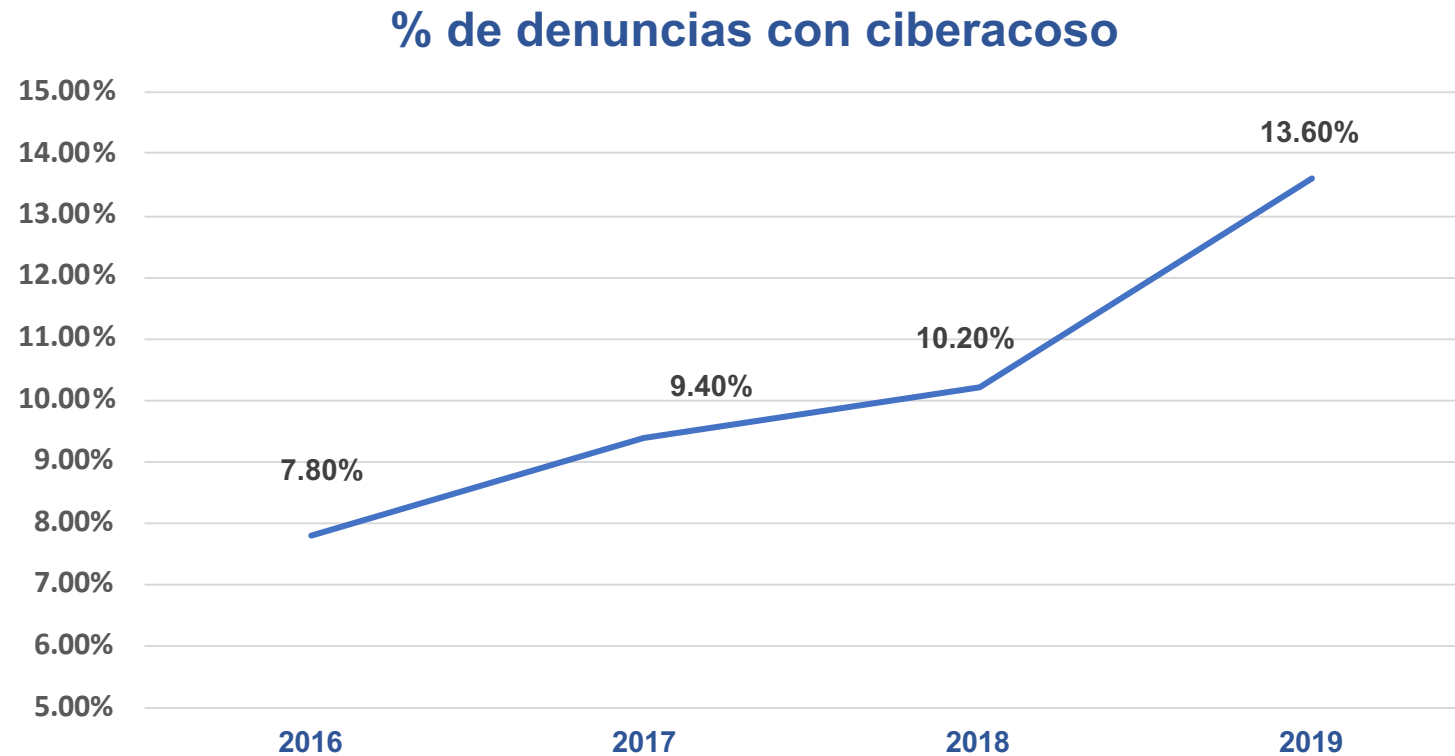
Fuente: Unidad de Estadísticas y Estudios, Departamento de Gestión Institucional, Superintendencia de Educación

/1 Las denuncias identificadas como ciberacoso son aquellas que ingresaron a la SIE por la temática de maltrato a estudiantes, específicamente maltrato físico y psicológico entre estudiantes y que en la descripción de la denuncia se identifica el acoso a través de medios telemáticos (internet, telefonía móvil, etc.)



Comparación de denuncias por maltrato y ciberacoso

Comparación interanual de denuncias por de maltrato entre estudiantes que tienen relación con ciberacoso.



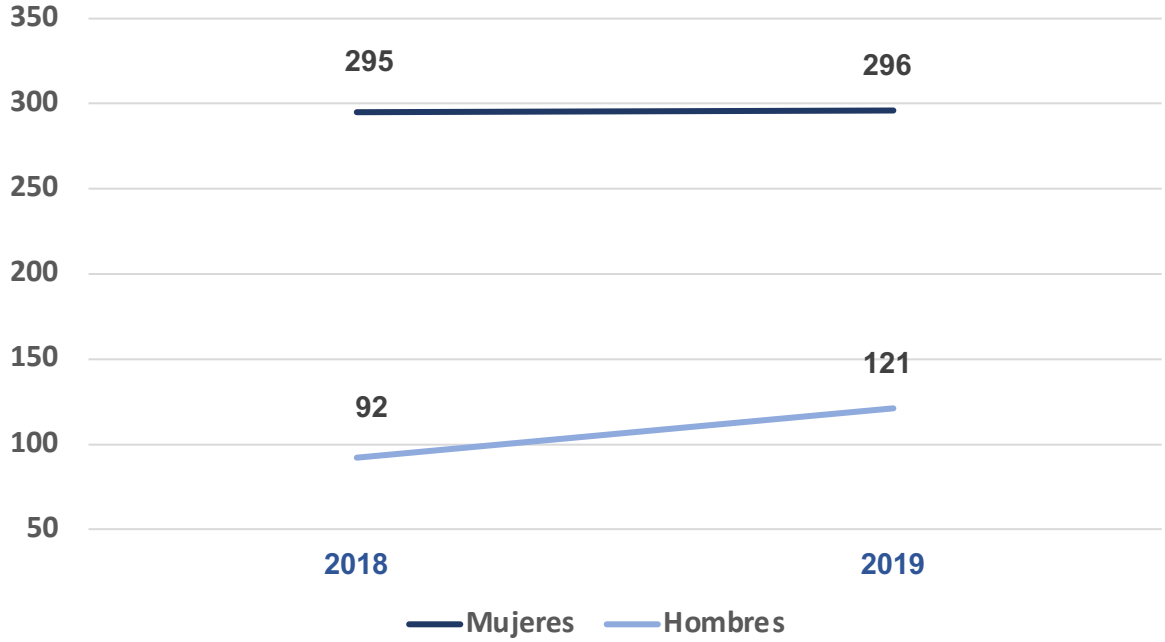
Fuente: Unidad de Estadísticas y Estudios, Departamento de Gestión Institucional, Superintendencia de Educación

/1 Las denuncias identificadas como ciberacoso son aquellas que ingresaron a la SIE por la temática de maltrato a estudiantes, específicamente maltrato físico y psicológico entre estudiantes y que en la descripción de la denuncia se identifica el acoso a través de medios telemáticos (internet, telefonía móvil, etc.)



Denuncias de ciberacoso por sexo del afectado

Denuncias de maltrato entre estudiantes que tienen relación con ciberacoso, por sexo de los afectados, año 2018-2019.



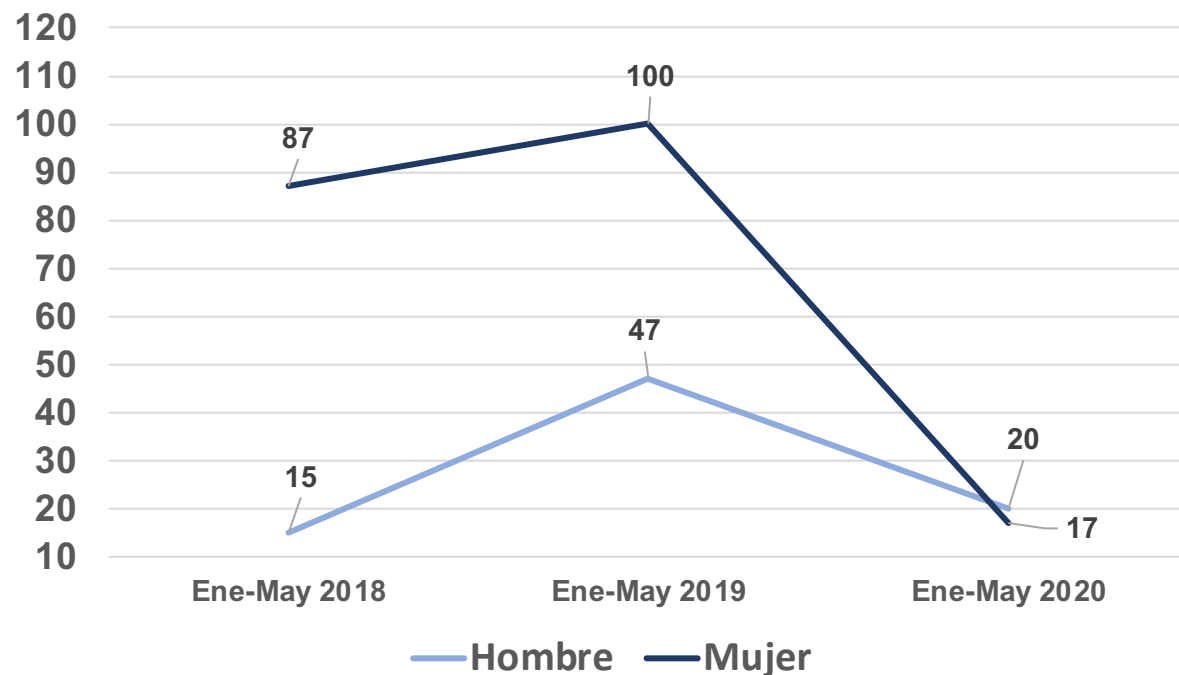
Total de denuncias por año:
2018: 393
2019: 421

Denuncias sin información de género:
2018: 6
2019: 4



Denuncias de ciberacoso por sexo del afectado

Denuncias de maltrato entre estudiantes asociadas a ciberacoso, por sexo de los afectados.



Total de denuncias por año:

Enero-mayo 2018: 103

Enero-mayo 2019: 148

Enero-mayo 2020: 37

Total de denuncias:

Mujeres: 204

Hombres: 82

Sin información: 2

% comparativo 2018-2019-2020

Enero-mayo 2019: 43,6%

Enero-mayo 2020: -75%

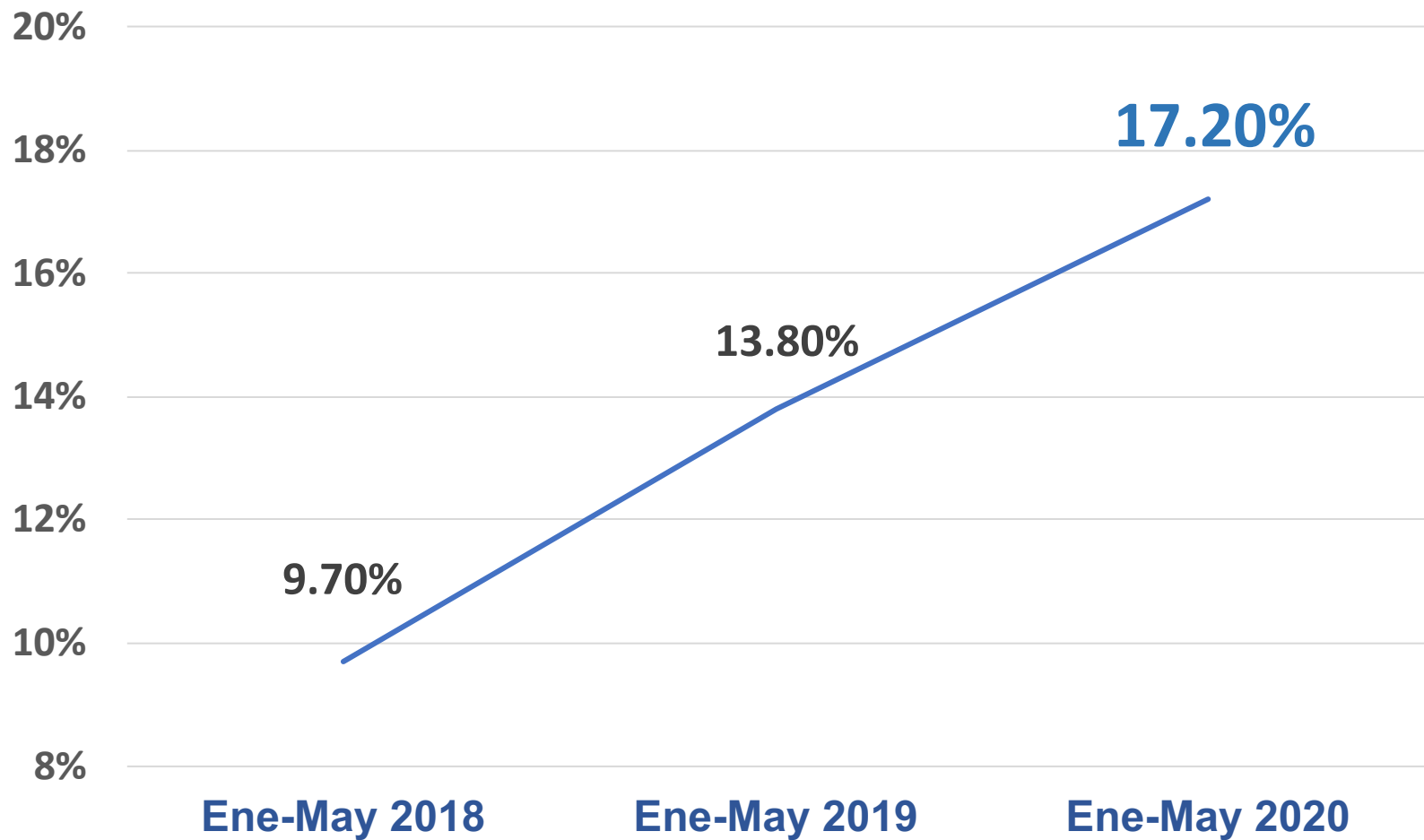
Fuente: Departamento de Gestión Institucional, Superintendencia de Educación.

/1 Las cifras corresponden a denuncias ingresadas entre los meses de enero y mayo de cada año.

/2 El ciberacoso se identifica según el relato del denunciante en las denuncias asociadas a la temática "Maltrato a Estudiantes", específicamente maltrato físico y psicológico entre estudiantes.



Porcentaje de ciberacoso del total de denuncias de maltrato entre estudiantes (físico y psicológico)



¿Qué hemos hecho para prevenir el ciberacoso?

Campaña #YoAprendoQueHacer para combatir el ciberacoso

En abril de 2019 se inició la transmisión vía streaming de una serie de programas que trataban temáticas relacionadas al ciberacoso. En este espacio audiovisual, que permitía la interacción en vivo con la comunidad educativa, se entregaron diversas herramientas a sostenedores, directores, estudiantes, docentes, padres y apoderados para combatir el ciberacoso.

Entre las temáticas abordadas estuvieron:

- ¿Qué es y cómo se enfrenta el Ciberacoso?, con el psicólogo de Serdigital.cl, Miguel Arias.
- Medidas Formativas Educativas, con el experto en educación de la University of Michigan y psicólogo de la Universidad del Desarrollo, Dr. Jorge Varela.
- Buenas prácticas para enfrentar el Ciberacoso, con el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Daniel Rodríguez, y la coordinadora de Formación y Convivencia del Ministerio de Educación, Teresita Janssens.
- Modelo Orientador para enfrentar el Ciberacoso, con la directora de la Fundación para la Convivencia Digital, Soledad Garcés.

#YoAprendoQueHacer

para combatir el

Ciberacoso



2.636

visitas totales desde su
publicación

533 horas

de reproducción total



Estudio sobre denuncias con enfoque de género

Según el estudio sobre denuncias con enfoque de género de la Superintendencia de Educación de 2019:

En relación al ciberacoso, se observó que las mujeres se ven más afectadas que los hombres por este tipo de acoso. Estas diferencias se mantienen para cualquier tipo de dependencia administrativa o nivel educacional. El hecho que las denuncias por ciberbullying involucren más a mujeres que a hombres, puede explicarse por dos grandes motivos según los expertos. Primero, el ciberacoso es usualmente catalogado como una expresión de acoso relacional, el cual tiende a darse más entre mujeres que en hombres. Segundo, niños y niñas difieren en el tiempo y uso de los medios virtuales: desde los 12 años las niñas tienden a utilizar los dispositivos electrónicos por más tiempo y para ingresar a redes sociales, mientras que los niños pasan menos tiempo en los dispositivos electrónicos y dan un uso más recreativo a estos medios.

<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2020/04/Estudio-sobre-Denuncias-con-Enfoque-de-G%C3%A9nero.pdf>



Circular N°482

Para apoyar a los establecimientos en esta área, en junio de 2018 difundimos la **Circular N°482** sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales, de enseñanza básica y media, que orienta a los colegios con los contenidos mínimos que deben considerar en la elaboración de reglamentos internos y de protocolos de actuación ante situaciones de acoso o violencia que se generen en medios digitales como Facebook, Instagram, WhatsApp, páginas de Internet, videos, entre otros.

